



ANUNCIO DE LICITACIÓN

PERFIL DEL CONTRATANTE

En cumplimiento de lo acordado por Resolución de la Presidencia del Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas, se anuncia la contratación del servicio de "Transporte de Personas con motivo de los actos del Carnaval 2014.

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Presidente del organismo autónomo.
- Dependencia que tramita el procedimiento: administración
- Número de expediente: 191/2013

2. Objeto del contrato.

- Descripción del objeto: contratación del transporte de personas para los actos programados por el OAFAR con ocasión del Carnaval 2014.
- Lugar de ejecución: dentro del municipio y fuera de él.
- Plazo de vigencia: misma que los Carnavales (05 de febrero hasta el 09 de marzo)

Nomenclatura: código CPV 712 "Servicio de transporte por vía terrestre" CPV 60172000-4 "Alquiler de autobuses y autocares con conductor".

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: ordinaria.
- Procedimiento: abierto.

4. Presupuesto de contratación

- Se señala como precio máximo de licitación de ciento treinta y cuatro mil ciento sesenta y cinco euros con ochenta y siete céntimos (134.165,87€) excluido IGIC al 3% por importe de cuatro mil veinticuatro euros con noventa y ocho céntimos (4.024,98 €). **Total ciento treinta y ocho mil, ciento noventa euros con ochenta y cinco céntimos (138.190,85€)** con un coste ponderado de **44,09 euros precio transporte/hora más IGIC** correspondiente. - El importe del precio del contrato será el que resulte de la aprobación de la oferta seleccionada.

5. Requisitos de clasificación: categoría A, grupo R) "Servicios de transporte" Subgrupo 1 "Transporte en general".

6. Garantías:

- provisional: no se exige
- definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación.

7. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Organismo Autónomo de Fiestas
- Domicilio: Antonio Domínguez Alfonso, Nº 7
- Localidad y Código Postal: Santa Cruz de Tenerife, c.p 38003
- Teléfono: 922- 609600/01
- Telefax: 922- 242366
- Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día hábil del plazo de presentación de ofertas.

8. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: las proposiciones podrán presentarse mediante entrega en el registro de entrada del Organismo Autónomo de Fiestas, mediante envío por correo o mensajería, en cuyo caso el interesado deberá acreditar, con el resguardo correspondiente, la fecha de imposición del envío y comunicar en el mismo día al órgano de contratación, por fax, telex o telegrama, la remisión de proposiciones, durante el plazo de QUINCE DÍAS NATURALES contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio, y en horas de nueve a trece.



**Excmo. Ayuntamiento de
Santa Cruz de Tenerife**
Organismo Autónomo de Fiestas
y Actividades Recreativas

b) Documentación que integrará las ofertas: Las ofertas irán acompañadas de los documentos que se señalan en LA CLÁUSULA 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Organismo Autónomo de Fiestas y Actividades Recreativas

9. Apertura de las ofertas:

En dependencias del organismo y tendrá lugar conforme a lo establecido en las Cláusulas Administrativas Particulares del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

10. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

11. Modelo de proposición: el recogido como Anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

12. Página Web donde se pueden conseguir los Pliegos: Perfil del Contratante de la página Web del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, www.santacruzdetenerife.es

En Santa Cruz de Tenerife a, 19 de noviembre de 2013.

EL PRESIDENTE DEL OAFAR

Fernando Ballesteros Ballester.

28
/1
2/
20
10
12
:2
0
-
\\
SE
R
R
VI
D
O
RF
IE
ST
AS
\\
m
vi
dc
on
IE
sc
rit
or
o\\
M
ar
av
VO
AF
VA
nu
nc
io
s\\
B
O
P
tr
an
sp
or
te
de
pe
rs
on
as
20
11
.d
oc
-
m
vi
de
on
-
28
/1
2/
20